



**Asociación de Consumidores Perjudicados Fórum Madrid**  
*Defendiendo lo nuestro*

## **Los damnificados de Fórum Filatélico y Afinsa piden JUSTICIA a los jueces presentando un vídeo con más de diez mil rostros**

- Los perjudicados manifiestan una vez más su sentimiento de abandono y desamparo y piden JUSTICIA a los magistrados de la Audiencia Nacional mediante un vídeo representativo de los más de diez mil asistentes a la pasada concentración del 28 de Noviembre en la Plaza de Colón de Madrid.

*Madrid, 11 de diciembre de 2009.-* De nuevo la palabra **Justicia** está en boca de todos los perjudicados de Fórum Filatélico y Afinsa. Esta mañana ha sido entregado, en la Audiencia Nacional, un vídeo para los magistrados de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso, cuya grabación representa a las más de 10.000 personas que asistieron a la pasada concentración del 28 de Noviembre en la Plaza de Colón de Madrid. El objetivo de esta novedosa iniciativa multimedia es mostrar los rostros llenos de esperanza por obtener una sentencia favorable en su demanda de responsabilidad patrimonial contra el Estado y, por ende, la solución justa que anhelan medio millón de familias desde hace casi cuatro años.

El vídeo, de un minuto aproximado de duración, es una muestra de la petición de "Justicia y Solución" que cientos de miles de personas reclaman desde la intervención de las empresas filatélicas y la afirmación de que se encomiendan a la Magistratura, dando así un voto de confianza a los Jueces, ya que los perjudicados entienden que estos se enfrentan a un caso arduo y respetan su independencia de criterio en la comprometida tarea que supone emitir un dictamen como éste. En unos breves segundos, el vídeo también exhibe como los asistentes a la concentración ondean las tarjetas verdes con el significado de Esperanza en la Justicia. Estos fueron instantes muy emotivos durante la concentración y reflejan perfectamente el sueño de una solución postergada ya demasiado tiempo.

De acuerdo con el portavoz de la Asociación PERJUDICADOS FÓRUM MADRID, "este vídeo es una evidencia activa y viva de la necesidad de una solución inmediata como respuesta a medio millón de familias perjudicadas. Decepcionados por prácticamente todas las Instituciones del Estado, su confianza postrera en la Justicia no merece ser defraudada y quieren transmitir a los jueces un mensaje de apoyo a su entereza, integridad y equidad ante la difícil resolución que tienen ante sí".

## **Tres procedimientos judiciales**

Fórum Filatélico se encuentra incurso actualmente en tres procedimientos judiciales: Mercantil, Penal y Contencioso Administrativo. Éste último, que reclama la responsabilidad patrimonial del Estado, es el más avanzado y en el que confían los perjudicados a la hora de recuperar sus ahorros, vista la anómala lentitud de los otros dos. *“Ante el desamparo de la Administración antes y después de la intervención de la empresa, no nos queda sino acogernos a la independencia y ecuanimidad de los magistrados de la Audiencia Nacional y esperar un fallo a nuestro favor en el contencioso administrativo. Sabemos que tenemos razón: el Estado es responsable de un perjuicio inmenso y si es condenado a pagar, que pague”*, afirman los representantes de la asociación. En este sentido, el pasado 10 de junio se presentó el escrito de conclusiones por parte de los representantes jurídicos de los perjudicados y está pendiente de votación y fallo, previsto para antes de que finalice 2009.

## **Más de tres años sin solución**

Los casi trescientos mil perjudicados -269.203- por la intervención de Fórum Filatélico pertenecen a todas las Comunidades Autónomas y los ahorros intervenidos superan los tres mil millones de euros -3.702.770.139-, de acuerdo con los datos facilitados por la Administración Concursal.

La Comunidad de Madrid se sitúa a la cabeza con 69.290 perjudicados que invirtieron 1.333 millones de euros, el 36,02% del total del capital depositado en la empresa. Le sigue Andalucía, con 56.220 ahorradores, con más de 500 millones de euros, un 13,52% de los depósitos totales. La tercera posición la ocupa la Comunidad Valenciana con 27.419 perjudicados, más de 263 millones, que suponen un 7,12% del total. En cuarto, quinto y sexto lugar aparecen las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha, Castilla León y Cataluña.

Aproximadamente el 80% de las inversiones de los clientes de Fórum Filatélico no superan los 20.000 euros, “cantidad y porcentaje que refleja un perfil modesto, de pequeño y mediano ahorrador, víctima principal de la falta de control y regulación del mercado de los bienes tangibles durante los más de veinticinco años de actividad de la compañía filatélica”. En paralelo, sólo el 0,0001% de los ahorradores realizó una inversión superior al millón de euros. En cuanto a los residentes en el extranjero, la memoria los cifra en 1.230, que llegaron a invertir 45.664.195 de euros.